

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Sorias, 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rua, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cént. línea.—Provincias, 10 ídem id.—Extranjero, 20 id. id.

AÑO I

SALAMANCA

Viernes 5 de Junio de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.	Cts.
En SALAMANCA, un mes.	1'25	
En PROVINCIAS, ídem.	1'50	
En el EXTRANJERO, ídem.	2	
Número suelto, 5 céntimos.		
Ídem atrasado, 10 id.		

NÚMERO 31

CONVOCATORIA

PARA LA

ASAMBLEA REPUBLICANA CENTRALISTA

que ha de celebrarse en Madrid el día 14 del corriente.

Por creerlo de gran interés para los que hayan de concurrir á dicha Asamblea, reproducimos de nuestro colega *La Justicia* las siguientes

ACLARACIONES

«Varios correligionarios han tenido la bondad de consultarnos acerca de algunos particulares relativos á la constitución de la Asamblea que ha de reunirse el 14 del corriente; y en su virtud, autorizados por los firmantes de la convocatoria, debemos manifestar:

1.º Que al invitar á los Círculos ó Casinos á que designen representante para la Asamblea, la convocatoria de 20 de Mayo sólo se refiere á los Centros ó Sociedades que tengan carácter político y pertenezcan al partido republicano centralista, y no á los Comités ó Centros organizadores del propio partido que habrán de ser representados por los delegados de Comités provinciales.

2.º Que allí donde haya Comité provincial, sólo éste tiene derecho á enviar dos representantes á la Asamblea, sin que pueda designarlos ningún Comité ni junta local.

3.º Que donde no haya Comité provincial, se entenderán entre sí los locales por el medio que estimen más expedito, ya para nombrar todos juntos los dos representantes que á la provincia corresponden, ya para constituir el Comité provincial, aunque sea con carácter interino, que entonces será el que debe elegirlos.

5.º No obstante que la representación es personal, esto no excluye que los Comités y los Círculos puedan designar suplentes para reemplazar á los titulares.»

NUEVOS RUMBOS

Decididamente, la política española va entrando, aunque con muchísima lentitud, en una nueva vía.

Todos los partidos, incluso el conservador y el carlista, han adoptado en los últimos años ideas y procedimientos genuinamente liberales, y se han familiarizado con ellos de tal manera, que no los consideran ya, como ántes, enemigos del orden y de la paz, sino condición necesaria para estos últimos.

Los hombres notables del fusionismo, á los cuales se deben algunas leyes de médula y sentido democráticos, aunque mucho menos de lo que deberían ser, buscan siempre el apoyo y sostén de la opinión para conservarse y mantenerse en el mando, aun cuando después, para no enajenarse las simpatías de las instituciones, con las cuales conviene siempre estar en buen predicamento, deshagan en parte lo hecho y lo tergiversen. Cuando Sagasta quiere ganar el afecto de los españoles, se olvida de aquello que, según la constitución, es inviolable y sagrado, y se echa en brazos de la opinión del país: entre la monarquía y la democracia se inclina siempre del lado de esta última.

La tendencia viable en este partido no es, ciertamente, la de Gamazo, Groizard y el difunto Alonso Martínez, sino la que representa el general López Domínguez: la tendencia netamente democrática, defensora de la soberanía nacional y de la revisión constitucional; aquella tendencia que está dispuesta á reconocer como forma del Estado la republicana cuando sea votada en Cortes, aunque estas Cortes pertenezcan á una situación monárquica.

Por su parte, el grupo ó fracción conservadora, si no ha querido quedarse petrificada y convertida en momia, como el antiguo partido moderado, se ha visto obligada á respetar y aceptar leyes é instituciones que no ha muchos años derogó y destruyó con violencia, y que se imponen ya hoy con tal fuerza, que no tienen más remedio que transigir con ellas, y aun hacerlas suyas, los mismos que antes fueron sus mayores enemigos. Ahí están, para atestiguarlo, el juicio oral y público, el juicio por jurados, el matrimonio civil, el sufragio universal, etc.

Compónese también este partido de elementos, no sólo heterogéneos, sino tan an-

téticos como los que representan y acaudillan, respectivamente, Pidal y Silvela, defensor el primero de toda reacción é inclinado el segundo á la expansión, á la tolerancia, al espíritu abierto y liberal de la época moderna. Que ha de ser este último elemento el predominante en el partido conservador, parece innecesario decirlo, puesto que los hechos mismos lo están pregando.

Frente á estos dos partidos—únicos entre los monárquicos que merecer el nombre de tales—se halla el partido realmente democrático, el partido republicano, el partido que, prescindiendo de soluciones eclécticas y de simulacros de instituciones incompatibles con el gobierno del pueblo por sí mismo, tiene y presenta doctrinas hechas y perfectamente definidas, rechaza toda mezcla y toda amalgama entre dos cosas tan opuestas como la soberanía del rey y la de la nación, y procura que sea esta última, y sólo ella, la directora de su propia vida.

Los nuevos derroteros por donde la política española tiene necesariamente que marchar, y que hoy apenas, apenas si se vislumbran, son los derroteros que ha de marcarle el partido republicano, el cual, no obstante las persecuciones de que ha sido y todavía es objeto, y no obstante su alejamiento del poder, es hoy el más numeroso y el más potente, según acaban de ponerlo de manifiesto las elecciones municipales. Los hombres que en él figuran no lo hacen, en verdad, por razón de nómina ni de credenciales, sino por entusiasmo y amor á la República; que es tanto como decir á la democracia y á la justicia.

Solamente cuando el pueblo español esté regido por instituciones republicanas, podrán emprender de un modo resuelto y franco los nuevos rumbos que siguen todos los países verdaderamente libres, y que hoy, cohibido y encadenado por la monarquía, no puede sino columbrar en un futuro próximo.

CARTA DE MADRID

(SERVICIO ESPECIAL)

Por lo que veo en los periódicos locales llegados hoy, el señor Acaña no ha entrado con mal pié en Salamanca. Los propósitos que ha manifestado á la prensa salmantina son buenos y si los cumple quedará contes-

tada la pregunta de LA LIBERTAD de si habremos tropezado con el fénix de los gobernadores. No seré yo el que menos se alegre, pues en otras ocasiones he censurado con toda la energía de que soy capaz á los gobernadores que ponían su autoridad al servicio de este ó del otro cacique.

Respecto á las excitaciones del señor Acaña para que las discusiones personales terminen, me parece una oficiosidad que, si disculpa su desconocimiento de los motivos en que esas polémicas descansan, no se explica tratándose de un hombre que presume de experiencia.

¿O es que quiere preparar el terreno para evitar la reproducción de las violentas campañas hechas contra él por la prensa liberal de San Sebastián?

Yo creo que esas polémicas de los apreciables colegas salmantinos, están justificadas y son necesarias. Uno de los mayores males que existen en Salamanca, es la máscara con que cubren sus actos los políticos.

¡Feliz día aquel en que la prensa arranque las caretas y la política se haga públicamente!

Entonces la opinión neutra, las gentes que viven honradamente de su trabajo, indiferentes á los manejos del Colegio viejo y á las absoluciones del palacio episcopal, podrá conocer á esos que á lo mejor nos resultan honrados y leales protectores, y no son más que vividores sin conciencia y hasta sin pudor.

¿Por qué ha de constituir para ellos la impunidad, el favor de las autoridades civiles ó eclesiásticas? ¿Por qué con la protección de los que mandan, ó con el nombre de católicos, han de ser libres para insultar á todo el que les da la gana?

No. Esa impunidad, ese descaro no debe permitirse á nadie, pero no deben disfrutarlo exclusivamente los redentores de almas...

El Adelanto hace todos los días protestas de prudente y circunspecto. ¿Pero no ha resultado justificadísimo su artículo contra Sánchez Mata? Sí, y muy justificado. No se puede tolerar que un hombre como Sánchez Mata, inconsecuente y desleal, insulte á sus conciudadanos, por haberse bañado en agua bendita.

Para nosotros los que caminamos rectamente y trabajamos á la luz del día, la excomunión, el proceso.

Para esos que cambian de política ó de religión, según les conviene, la concejalia,

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 125

¿No le parece á usted que esto es un despotismo?

—¿Yo que sé? Vistas las cosas de cierta manera, acaso no deje de tener razón.

—¿Y cuál, señor mío?—exclamó indignado el comerciante.—No tiene razón ninguna. No me diga eso. Porqué..... manifesté usted lo que piensa ¿De quién es la cera de los exvotos, que se hacen á la imagen? ¿No es suya? ¿A quién le pertenece pues el derecho de venderla? A la cofradía que es su procuradora. Esto es tan claro como el agua.

—Si..... no digo que no..... pero..... los derechos parroquiales..... en fin yo no sé, yo no sé..... murmuraba José de las Dornas, ansioso por dar de mano á un asunto sobrado delicado para él que tenía amistades en los dos partidos, y muy fuera de su propósito en aquella ocasión.

—¿Qué derechos, qué derechos? Torcidos les llamo yo. Bien sé lo que es todo eso..... ¿Se acuerda usted de lo que el cura de Cisnande hizo con los del Mártir? Pues esto es otra cosa igual.

—Hombre—insistía José de las Dornas, de veras impacientado por no ver aproximarse la conversación al fin deseado, antes bien

124 MARGARITA Y CLARA

otro mientras cobraba el género que acababa de vender.

—¿Qué se ha de contar? Que se vive, como Dios quiere y cada cual puede. Los viejos como yo con sus achaques.—Esta fué la contestación de José de las Dornas, que se desvivía por encontrar una transición natural á fin de poder hablar de su hijo, sin faltar á la modestia paterna.

—¿Sabe usted ya que el Padre Custodias es el que este año viene á predicar el sermón de Nuestra Señora del Amparo?—dijo Juan de la Esquina que siempre que preguntaba si había alguna novedad era porque conocía alguna noticia reciente.

—Sí—exclamó con afectada admiración José de las Dornas, á quien en aquel momento la noticia importaba muy poco.

—Es verdad. Y vendrá á tocar en la fiesta *La Filarmónica*.

—¡Entonces la fiesta será grande!

—La cofradía tiene en caja cerca de cien mil reis.

—¡Díantre!

—Y, dígame señor José, ¿qué le parece de la cuestión del párroco con los del Amparo?

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 121

el corazón de la sencilla é ingénua soñadora.

¡Qué triste es después de tales sueños, despertar á la realidad amarga del desencantado presentel, pero era inevitable: el destino así lo decidía.

—Vamos—se decía Margarita—¿Qué mujer soy yo? Cuando se precisa doble fuerza para el trabajo, me pongo á pensar..... no sé en qué. ¡Pensar!.... Es un lujo que no podemos permitirnos los pobres, añadía sonriendo amargamente—Es un placer de ricos y ociosos. Pero á nosotros nos cuesta muy caro cada minuto así desperdiciado.

—Clara se va á casar—seguía después diciendo para sí.—Es forzoso que me separe de ella. Bendito sea Dios, que me inspiró esta divina idea de vivir para el trabajo; de él y con él únicamente debe ser ahora mi modo de vivir. Mucho me costará, pues de veras me he acostumbrado á querer á esta pobre criatura, pero es necesario. Si me quedase con ella tal vez vendría un día en que pudiera ocasionarle males, aunque fuese involuntariamente.—Es preciso separarme de ella.

la diputación, los pleitos y la bendición episcopal...

Esto no puede ser y no será. Los periódicos salmantinos lo han hecho comprender así al señor Acuña. Me asocio al desacuerdo que en ese punto hubo en la reunión del gobierno civil.

**

De cosas de aquí muy poco. En el Congreso sigue, ya con poco interés por conocerse el resultado que tendrá, la discusión del proyecto del Banco.

En la Alta Cámara, el debate sobre el proyecto de descanso dominical. Los honores de la sesión de hoy han sido para nuestro obispo reverendo P. Cámara, que ha pronunciado un discurso elocuente y con ribetes liberales, es decir, adornado con sentimientos de justicia.

Por las referencias que tengo, pues yo no he presenciado la sesión, y lo siento, el discurso del P. Cámara ha tenido por principal objeto corregir las deficiencias que, según el dictamen, pudieran presentarse en la aplicación de la ley. Porque no sería justo que fueran castigados los que verdaderamente necesitaran trabajar el domingo para comer, ni tampoco se puede dejar abierto el portillo del cambio de religión a los que no quieren cumplir los preceptos de la ley. Estos son, según tengo entendido, los puntos sobre que han descansado las observaciones del señor obispo.

**

Los partes recibidos a última hora, nos presentan desesperada la situación financiera de la República Argentina. Ya no queda un Banco, incluso el más importante, que es «El Banco español del Río de la Plata», que no haya suspendido sus pagos.

El Gobierno ha tenido que abrir la mano a las sociedades de crédito para ver si contiene la ruina.

Mal, muy mal anda aquello y creo que como no se remedie pronto, los que fueron buscando fortuna, se van a volver muertos de hambre.

Consecuencia natural de haber levantado un gran edificio sin cimientos. O lo que es lo mismo, de haber creado un crédito artificial.

En las bolsas europeas no se da hoy un centimo por los valores argentinos.

D. COBLAN.

ALCANCE DE MADRID

En Bilbao se ha restablecido la calma. No obstante, por noticias particulares que nos merecen entero crédito, sabemos que el partido socialista, organizado en dicha población mejor que en ninguna otra de España, se dispone a emprender legalmente nueva propaganda para hacer frente a la desorganización iniciada por las medidas gubernamentales adoptadas por los últimos sucesos.

—Se ha hablado hoy de futuros proyectos políticos que abraza el señor Martos. Según se dice, tan pronto como se empiece el debate de amnistía, se definirá la actitud

política de aquél, haciendo declaraciones que han de producir una general sorpresa. Esto quiere decir, sin duda, un nuevo intento de fusión por parte del señor Martos.

—El Congreso animadísimo. Hoy, como ayer, intenta el Gobierno aprobar definitivamente el proyecto del Banco, temiéndose que se repita la retirada de las minorías. Si esto sucede, sin duda alguna tendrán graves complicaciones; pues el señor Cánovas está decidido a que se vote la reforma de cualquier modo, según frases textuales. Tanto se ha asegurado esto, que don Antonio no ha ido a Aranjuez, estando en el Congreso toda la tarde para convencer a aquellos diputados de la mayoría que no se conforman con votar un proyecto que estiman peligroso.

En una palabra, que la actual mayoría se presenta levantisca y difícil.

—Es ya oficial que el convenio comercial firmado con los Estados Unidos, comenzará a regir el 1.º de Julio próximo.

DESPACHOS POSTALES

Un despacho de Buenos Aires dice que la crisis se acentúa de tal modo que es inminente una revolución general. El Banco español de los pocos que venían resistiendo la crisis, ha suspendido también sus pagos.

**

Continúan las prisiones en París por la venta del secreto de la melinita.

**

Los despachos de Portugal continúan pesimistas. Asegúrase que el actual Gabinete no podrá sostenerse mucho tiempo. La crisis monetaria lo mismo. El malestar es general en todo el reino.—S.

PLUMAZOS Y BORRONES

Y después de habernos edificado con la primera página de nuestro colega *El Criterio*, dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, abrimos con grande unción el periódico.

Y nos encontramos con una reseña de la visita del colega al gobernador, que si es exacta como reseña, no lo es en lo relativo a las inculpaciones que se hacen a nuestro director interino, como tuvo él mismo ocasión de hacer observar al señor Girón.

Y si no, que se nos pruebe que hemos sido nosotros los primeros que hemos llevado la cuestión al terreno de las personalidades.

Esperamos la contestación.

**

Y vamos a decirle cuatro palabritas al revisor de la prensa.

Hemos asegurado que se pueden decir impunemente ciertas cosas a *El Criterio*, que solo él es capaz de aguantar.

Y se lo repetimos. Porque ahí está *El Adelanto* que le ha

injurado y calumniado según confiesa el mismo *Criterio*.

Y éste se ha contentado... con perdonar al ofensor.

**

Si nosotros hemos puesto puntos suspensivos en alguna ocasión, es porque no hemos querido manchar nuestras columnas estampando ciertos nombres; pero puesto que el citado revisor sabe leer entre líneas, al buen entendedor, con media palabra basta.

**

Y téngalo entendido de hoy para siempre. Cuando las cosas llegan a cierto punto, huelgan las palabras.

A gritos y con insultos resuelven las cuestiones las mujeres.

**

Y vamos ahora con nuestro colega *La Región*.

Y no se ofenda porque hablemos de ella en segundo término, ni porque dedicados estos días a nuestro estimado *Criterio*, nos hayamos olvidado de ella.

Pero la verdad, el periódico de Calatrava es más interesante, ya por contar con la protección y bendición del prelado (cosa que no sucede a *La Región*), ya también porque según palabras textuales de su espíritu santo, vino al mundo para hacer política católico-seria, sin descender al terreno de las personalidades, como hacían otros periódicos de más antigua vida.

Y como esta revelación se nos hizo el mismo día en que apareció el primer número de *El Criterio*, no podemos dejar pasar ninguno de cuantos publica sin examinarle de pies a cabeza para cerciorarnos de cómo cumple el programa que se nos reveló en una *interview* casual.

**

La más negra para *La Región* es que el señor Acuña dijera el otro día que en la cuestión Arés estaba de parte de los que habían tributado al cadáver del sabio y modesto catedrático los honores civiles a que era acreedor.

Y mostrándose ¡hija sumisa! del prelado de la diócesis, reproduce sus enseñanzas para protestar contra las palabras del señor Acuña.

Y el señor Acuña dirá que si unos prelados dicen una cosa, otros dicen otra. Véase el cardenal Payá y los obispos de Madrid y Orihuela.

**

Y ahora véase la lógica de *La Región*:

«A la prudencia del señor Acuña y la perspicacia de nuestros lectores, dejamos el juicio de esta declaración que gozosamente recoge y publica *La Libertad*, precisamente cuando el señor Acuña dice que se propone apaciguar las querellas que se agitan en Salamanca.»

De donde se deduce piadosamente pensando que para que cesasen las querellas que se agitan en Salamanca, bastábale al señor Acuña haber dado la razón a los que piensan como el colega.

Porque nosotros nos hubiéramos callado en seguida.

Es un suponer de la lógica integrista que nosotros no admitimos.

Porque, ni con declaración favorable, ni con declaración adversa, estamos dispuestos a callarnos.

**

Y por si el señor Acuña no lo sabe, le contaremos, para tranquilidad de su conciencia, lo ocurrido en París en un entierro civil.

Oigan también *La Región* y *El Criterio*: Murió en París madame Boucicaut, duquesa que fué de los almacenes del *Bon Marché*. Y a su entierro civil acudieron:

¡Quién dirán ustedes!!!
Pues el propio.... [ARZOBISPO DE PARÍS]
¿Y saben ustedes qué lugar ocupaba en aquel entierro civil?

Pues iba en la... [PRESIDENCIAL]
¿Y saben ustedes quién le acompañaba en la presidencia?

Pues el... [GRAN RABINO] ó sea el jefe de la comunión judía Francesa.

Y por si esto era poco:
Les acompañaba el PRESIDENTE DE LA IGLESIA PROTESTANTE de Francia.

Y el motivo de esta tan extraña reunión en un entierro civil, era muy sencillo.

Madame Boucicaut había dejado al morir unas cuantiosísimas mandas a los pobres, católicos, judíos y protestantes.

Y pudo más en el arzobispo de París la gratitud, que sus deberes religiosos (si es que éstos son los que predica *La Región* a diario) y dió el espectáculo tristísimo, que dirían nuestros colegas:

Ergo....
Pero la consecuencia no la hemos de sacar nosotros.

**

Pero, ¿no habíamos convenido ya en que donde esté don Enrique Gil Robles, el amigo de *La Región*, no había que restaurar tradición ninguna científica ni literaria en Salamanca?

Mire Ud. señor don M. S. A., que ni el señor Benito se ha propuesto resucitar nada, ni aunque se lo propusiera, es taumaturgo.

Se conoce lo bastante para no intentar nada que no pueda hacer.

**

Pues señor, que leímos en *La Región* esta noticia:

«En la tarde de el miércoles, víspera de la festividad del Santísimo Corpus Christi, cuando estaban bailando las jiganillas en la plazuela del Zumacal de Zamora, cayó muerto instantáneamente uno de los conductores de éstas, llamado Manuel Guerrero Sogo.»

Y en seguida se nos ocurrió si estaría ofendiendo a Dios como aquel infeliz dependiente del señor Núñez que, tras de morir reventado por el vuelco de un carruaje, se vió sacado a la vergüenza pública desde el púlpito.

PROVINCIAS

Señor Director de LA LIBERTAD:

Málaga 1.º Junio de 1891.

Muy señor mío: No es tarea fácil dirigir

Después de haber vigilado todos los preparativos que se hacían en la casa para recibir al nuevo adepto de la ciencia hipocrática José de las Dornas, cediendo a aquella necesidad irresistible tan general a todos nosotros de transmitir a los demás parte de nuestras alegrías, comunicándoles la narración de ellas, salió y se dirigió a la tienda del señor Juan de la Esquina, sitio de reunión de la más selecta sociedad de la aldea.

—¡Bien venido sea el señor José de las Dornas! ¿qué tal lo pasa usted?—dijo el comerciante desde el fondo de la tienda, donde en pie sobre un banco de madera se ocupaba en alcanzar un paquete de velas de sebo para satisfacer el pedido de uno de sus parroquianos.

—¡Buenos días!—contestó José de las Dornas sentándose familiarmente en uno de los bancos que había allí en frente del mostrador.

—¡Qué calor hace, señor José!—dijo el tendero, adelantándose.

—Asfixiante—añadió el labrador, sacándose el sombrero y pasándose el pañuelo por la calva.

—¿Qué se cuenta de nuevo?—preguntó el

alejándose cada vez más de él.—No diga usted eso del Padre Antonio; bien sabe usted que su bolsa es de los pobres. Pero... no entiendo de estas cosas, ni quiero entender; de todos modos me parece que no estaría de más el que anduvieran ustedes con prudencia y que se aconsejaran con quien pudiese decirles lo que fuese conveniente.

—Pero, ¿por ventura es algún tonto el presidente de la cofradía? Mire usted que Juan Semana es hombre capaz de ponerse en frente del párroco si.....

Como ya tuvimos ocasión de manifestar, Juan Semana era por aquel tiempo el único médico de la aldea y gozaba de un concepto muy favorable en la opinión pública de todos aquellos lugares.

Desde que José de las Dornas oyó pronunciar el nombre del viejo facultativo alegróse por parecerle que la índole de la conversación preparaba una oportuna entrada al asunto principal de que pretendía tratar; por esto se apresuró a añadir:

—Juan Semana es hombre de talento; bien lo sé. Pero también es antiguo amigo del párroco; se tutean y dudó que dejen ir a más estas cosas. Además está ya viejo y.....

XI

Procediase con toda actividad a los preparativos de la boda convenida.

José de las Dornas no cabía en sí de gozo. La carrera de uno de sus dos hijos y la perspectiva del ventajoso casamiento del otro eran para él motivos sobrados.

Añádase ahora que el año había sido abundante, que el azufrado de sus viñas prometía excelentes resultados y se podrá juzgar si tenía ó no razón el elrobusto labrador para estar satisfecho y para entonar á menudo su canción favorita:

Lorito de plumas verdes,
No vengas á mi jardín;
Todas las penas acaban:
¡Solo en mí no tienen fin!

una correspondencia que pueda interesar a los lectores de su ilustrado periódico, desde una ciudad como ésta, donde la vida es por demás monótona y los días se suceden unos a otros con excesiva languidez, donde apenas existe atractivo que sirva de distracción al espíritu preocupado en el constante trabajo cotidiano.

Esta ciudad que, por los dones con que Naturaleza la ha favorecido pródigamente, debía ser uno de los mejores sitios de recreo de nuestra patria, carece casi en absoluto de las comodidades con que cuentan hoy otras muchas de menos importancia, no obstante que, sin gran esfuerzo, se podría conseguir que ocupase el puesto que la corresponde, pues no le faltan medios para ello.

Si otros puntos contasen con estas hermosas playas, con esta exuberante vegetación, con este hermoso cielo, con esta buena posición y con este incomparable clima, serían la admiración de propios y extraños. Pero aquí no se piensa en semejantes bagatelas; y una ciudad de 130.000 habitantes, como es Málaga, y con las condiciones que dejo enumeradas, no dispone más que de un aspirante a paseo, la Alameda, y algún que otro aprendiz de jardín, como diría Quevedo, en alguna que otra plazuelilla. Aquí no hay, propiamente hablando, un mal teatro de verano; y por último, y en esto nos tendrá envidia algún villorrio, el riesgo para barrer las calles, único que se hace en el caso de la población, se efectúa todavía por el primer sistema de regadera. Y todavía se dirá que nuestro celoso Ayuntamiento no se preocupa de la urbanización de la ciudad cantada de los poetas, como la Perla del Mediterráneo, la Sultana de Andalucía.

¡Pobre Málaga! Parece que sobre ella pesa una maldición! Y si alguna vez sus hijos, despertando de su letargo, comprenden que son dignos de mejor suerte, y procuran aplicar el remedio a tanto abandono, llevando al municipio hombres probos, honrados, que miren por el bien de sus conciudadanos, entonces la influencia gubernamental les cierra el paso, y con sus amañados los imposibilita de ver realizados sus deseos, como ha sucedido en las pasadas elecciones municipales, en que por arbitrariedades cometidas con la coalición republicana, la inmensa mayoría de los electores se han abstenido de tomar parte en ellas.

**

El acontecimiento que en los últimos días de Mayo ha absorbido la atención del público malagueño ha sido la inauguración del templo católico de San Pablo, por cuyo motivo, se ha visto concurridísimo el populoso barrio de la Trinidad, con sus calles vistosas y caprichosamente engalanadas. Allí ha habido de todo: músicas, iluminaciones, fuegos artificiales, carreras de hombres y muchachos metidos en sacos, é infinidad de puestos de comestibles y *bebestibles* todo a lo largo del seco cauce del Guadalmedina. En fin, animación y alegría por todo lo alto.

Al cruzar por entre la apiñada multitud

que inundaba el real de la feria, y escuchar aquel ensordecedor griterío, al contemplar la manera *sui generis* con que el pueblo solemnizaba un gran acontecimiento religioso, el corazón se llenaba de tristeza y se preguntaba uno a sí mismo: ¿es así como cree honrar a su Dios? Y no podíamos por menos de recordar la escena que tuvo lugar al pie del monte Sinaí, cuando los hebreos, creyéndose abandonados de su libertador y jefe, Moisés, se fabricaron con sus propias manos el becerro de oro, y se dijeron: «estos son tus dioses que te sacaron de Egipto».

El templo fué inaugurado el domingo 24 del pasado, y ya ayer 31, último día de sus fiestas, se creía que tendría que ser cerrado al culto por haber habido en la sacristía del mismo una colisión, en la que un pariente del párroco hirió gravemente en la cabeza al coadjutor señor Alberdín cuando se estaba preparando para decir misa.

El día 6 del corriente se reunirán en esta ciudad los delegados de los comités locales de la provincia, con objeto de nombrar sus representantes para la Asamblea nacional del Centro Republicano, que se ha de celebrar en Madrid el día 14.

De Ud. affmo. s. s. q. b. s. r.

E. RODRÍGUEZ.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Esta mañana se ha hundido parte del techo de las oficinas que ocupan la sección de Fomento de este gobierno civil, quedando el resto de dicho techo amenazando desplomarse.

En el momento del hundimiento, conversaban en la oficina el jefe y el auxiliar, señor Domínguez, recibiendo el consiguiente susto. El ordenanza, que entraba en la oficina, recibió una pequeña contusión en la cabeza.

Llamamos la atención acerca de este suceso al señor gobernador, porque pelagra la vida de los empleados de aquellas oficinas, y a fin de que solicite con urgencia del ministerio de Fomento la consignación necesaria para la reparación de dichos locales, habilitando en el entre tanto otros, pues son de temer a la hora menos pensada mayores desgracias.

Por el gobierno de provincia se ha dado conocimiento al señor comandante jefe de la Guardia civil de los buenos servicios prestados por el dignísimo primer teniente, don Arturo Molina, con motivo de los sucesos de Casillas de Flores y Gallegos de Argañán.

Asimismo dicha autoridad ha pasado una comunicación laudatoria a don Sebastián Domínguez Hernández, empleado de la sección de Fomento, quedando satisfecho el gobierno del celo é inteligencia demostrados por dicho señor Domínguez en el cumplimiento de tan importantes servicios como delegado administrativo.

Damos la más cordial enhorabuena á di-

El precio de los capitales pueden determinarse antes ó después de conseguida la producción. Si lo primero, su participación en el valor resultante es fija y no le afectan las oscilaciones de la oferta y la demanda más que en el momento de determinar aquella, siendo independiente del valor que alcance posteriormente en el mercado el producto que con ellos se obtenga, cuyo valor, sin embargo, si se modifica notablemente en alza ó en baja persistente, acaba por influir, más pronto ó más tarde, en la retribución fija de los capitales. Si no se determina el precio de antemano, sigue entonces con toda fidelidad las oscilaciones del precio del producto, yendo á confundirse con el beneficio del empresario.

De estos dos modos de retribución, el primero da lugar á diferencias en el precio que no afectan ya al movimiento general económico, porque tienen un estrecho enlace con las condiciones individuales de los contratantes. El mayor ó menor conocimiento que tengan estos de las condiciones del mercado su mayor ó menor buena fé y las mayores ó menores seguridades de pago que ofrezca el que reclama el con- curso de los capitales, son motivo de muy

notables diferencias en la retribución de los mismos.

Si examinamos ahora en conjunto todas las diferencias notadas, podemos deducir la consecuencia siguiente: la constante en este movimiento general, es la reducción gradual de precios de los capitales por efecto del progreso continuado de la actividad industrial; las demás son accidentales y están llamadas á desaparecer, no del todo, porque esto no es posible, pero si lo bastante para no producir perturbaciones sensibles, pues sus causas ocasionales (la ignorancia, la mala fé, el azar y la dificultad de comunicaciones) son obstáculos que pueden vencerse con el progreso de los tiempos.

El análisis de como esta reducción gradual del precio de los capitales influye sobre la totalidad de la obra económica produciendo una mayor suma de bienestar, sería digno complemento de cuanto queda dicho; pero este análisis prolongaría demasiado este trabajo, y además es un trabajo de aplicación práctica de los principios formulados que puede hacer sin esfuerzo alguno el lector. Me limitaré, pues, á consignar el resultado deducido de estos principios, formulados por la

comunicación de Rollán al señor gobernador, que el día 1.º de los corrientes, falleció en el pueblo de Barbadillo el vecino de aquella villa, Miguel Martín García, á consecuencia de ser arrollado por las ruedas de un carro que dicho individuo guiaba.

Se ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde de Fresnedoso, don Manuel Blázquez, y decretado la suspensión del cargo.

No es cierto, como ayer dice *La Región*, que don Luis Aparicio sea colaborador de *El Criterio*.

Varios carpinteros y albañiles de esta capital proyectan formar una sociedad de socorros mutuos.

Falta hace que en los obreros de esta ciudad se desarrolle el espíritu de asociación.

El director de *La Región*, señor Asensio, ha obsequiado hoy con una comida al personal de la imprenta católica salmanticense, donde se imprime nuestro colega.

La comida ha sido servida por el Hotel del Comercio.

Movimiento del personal administrativo.

Han sido aprobados por el rectorado los nombramientos de maestros suplentes de las escuelas de Santa Colomba, don Agustín Cabraza; y de la de Villar de Gallimazo, doña Marcelina Saucha Miranda, ambos por enfermedad de los propietarios.

En propiedad se ha confirmado en el cargo de maestro de la escuela de Navacepeda, con 625 pesetas, á don Mariano Martín Sánchez Ocaña.

Ha sido suprimida la plaza de peatón conductor del correo de Ciudad Rodrigo á Zamorra.

Espectáculos.

La representación de la ópera *Rigoletto*, cantada anoche en el teatro del Liceo, tuvo un éxito que debió lisonjear á los artistas encargados de su ejecución.

El público demostró en varias ocasiones su agrado, aplaudiendo con entusiasmo á los

artistas, y sobre todo, al barítono señor Borgioli, y á la soprano, señorita Curiesses Bargaglia.

Esta noche se pondrá en escena la inspirada obra del maestro Donizetti, *Lucia di Lamermoor*.

TRIBUNALES

Señalamiento.—Mañana á las diez continuará el juicio oral suspenso el lunes último.

Sentencia.—Condenando al procesado Manuel Blázquez Losada, como autor del delito de lesiones menos graves, con una circunstancia atenuante, á la pena de un mes y un día de arresto mayor con las accesorias, en la mitad de las costas y á que satisfaga al ofendido Manuel Sánchez Celador, la cantidad de 35 pesetas por vía de indemnización de perjuicios, sufriendo, caso de insolvencia para el pago, la responsabilidad personal subsidiaria correspondiente, á razón de un día de detención por cada 5 pesetas que deje de satisfacer. Y absolviendo libremente al otro procesado Pablo Blázquez Losada, declarando de oficio la otra mitad de las costas, y que se le alce el embargo y se haga la devolución de los bienes. Devuélvase el oportuno testimonio respecto del fallo no incidental, y remítase al juez municipal de Macotera, para que conozca de ella en el juicio correspondiente.

GACETA Y BOLETIN

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que presente á las Cortes el proyecto de ley de presupuestos generales del Estado de la isla de Puerto-Rico para el próximo ejercicio de 1891-92.

—Relación de las reales órdenes expedidas en los meses de Marzo y Abril últimos.

ALMANAQUE

SANTO DE MAÑANA

Stos. Amancio, Artemio y Lucio mártires, Norberto ob. y fr., y Stas. Cándida y Paulina mrs.

CASA DE SOCORRO

Médico de guardia para mañana.—D. Manuel Mondelo.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Hé aquí el movimiento de población durante el día de ayer:

Nacimientos.	2
Defunciones.	6
Matrimonios.	2

Imprenta de J. Hidalgo.—Rúa, 12

ESTUDIOS ECONÓMICOS

JUSTICIA DE LAS LEYES NATURALES DE LOS PRECIOS

(Continuación.)

frecuente en otros tiempos, se va haciendo hoy imposible, gracias á la abundancia de capitales que ha permitido emprender esas obras gigantescas que han transformado las comunicaciones terrestres y marítimas.

Cuando por circunstancias especiales que no nacen ni de un progreso de la industria, ni de una nueva comunicación abierta, se produce una alteración en los precios por un azar cualquiera que hace dueño del mercado al productor ó al consumidor, según los casos, entonces estas diferencias constituyen una perturbación, un estado patológico de la vida económica que produce el despojo de unos en beneficio de los otros. Es algo parecido al juego de diferencias en Bolsa, en el que lo que uno gana otro lo pierde, sin que resulte beneficio alguno para la masa general.

ciencia y confirmados por la observación de los hechos.

VI

La reducción gradual de los precios, que es ley general de la vida económica, proviene siempre de una disminución en los gastos de producción, y sus resultados son los siguientes:

1.º La reducción del valor del producto industrial ó agrícola cuyos gastos de producción se han disminuido.

2.º El aumento de la cantidad de productos elaborados y el de la mayor utilidad del total trabajo dedicado á la producción, ó sea, el aumento real y efectivo de los capitales circulantes.

3.º El aumento de la productabilidad de los capitales fijos, puesto que rinden más que antes los invertidos en la educación del obrero, y puesto que la mayor abundancia de capitales circulantes permite destinar una mayor parte de estos á mejorar las condiciones de los fijos.

4.º La disminución del valor de los productos agrícolas con relación al del trabajo, y su aumento con relación á los productos de las demás industrias.

LORENZO BENITO.

(Continuará.)

LA LIBERTAD

DIARIO POLÍTICO Y LITERARIO

El periódico de mayor tamaño y más lectura de Salamanca. Publica diariamente seis páginas encuadernables de folletín, que al cabo del mes, componen un tomo de 180 páginas.

HOJA LITERARIA los jueves.

Activos corresponsales en Madrid, París, Barcelona, Bilbao, Málaga, Valladolid, Valencia y otras capitales españolas y extranjeras.

También los tiene en todas las cabezas de partido de esta provincia. Servicio telegráfico especial y despachos postales.

Apesar de todas estas inmejorables condiciones, el precio de suscripción es el de **1'25 pesetas** mensuales en Salamanca, y **1'50** fuera de ella.

NOTA Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis, dos anuncios mensuales de cinco líneas cada uno.

Se publica todos los días excepto los domingos.

Administración, Rúa, 12, Salamanca.

Puestos fijos de venta: librería de Hidalgo, Rúa, 12 y kiosco de Remigio Araujo, Arco del Toril.

FARMACIA

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

DEL LICENCIADO JUAN VALVERDE CÁPILLAS

PLAZA DE LA VERDURA, 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para el establecimiento de droguería, le permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los productos, y cediendo este beneficio a sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:

- | | |
|--|--|
| Esencia zarzaparrilla Bristol: | Sedlitz Chauteaud, á 8 1/2 reales. |
| Botella grande, 19 reales. | Pildoras febrífugas de idem, 7 idem. |
| Idem en frasco, 1 1/2 idem. | Emulsión Scott, 8 idem. |
| Idem del doctor Ayer, 48 idem. | Harina lacteada Nestlé, 6 idem. |
| Agua de Loeches, 3 idem. | Jarabe hipofosfite de Climent, 6 y 10'50 id. |
| Idem de Carabaña, 3 idem. | Pastillas del doctor Andreu, 6 idem. |
| Idem de Vichy, 4 idem. | Idem de clorato potasa Leo, una idem. |
| Denticina de Izquierdo, caja, 5'75 idem. | Cápsulas sándalo Mildy, 43 idem. |

Análogas rebajas ha hecho en todos los específicos.

LA REINA DEL TORMES

Guía histórico-descriptiva de la ciudad de Salamanca, por Fernando Araujo, en dos tomos.

Se vende en la librería de HIDALGO, Rúa, 12, Salamanca, al precio de **3 pesetas** en rústica y **4** en holandesa.

SE ARRIENDAN

La posada parador del Rincón y una vivienda en la plazuela de los Basilius.

Del precio y condiciones enterarán en la PLAZA DE LA VERDURA, 36

TODO EL MUNDO ES FOTÓGRAFO

sin necesidad de aprendizaje, con el nuevo aparato instantáneo americano.

El aparato completo se compone de:
Una cámara oscura de 11 centímetros de largo por 15 centímetros de alto, con fuelle de tela de 19 centímetros de desarrollo, y juego completo para su uso.

Un objetivo de 40 milímetros.
Un chássis con cristal y corredera para fijar el punto de mira.

Un chássis doble con cortinilla para placas a la gelatina bromurada.

Un paquete de estas placas.

Un paquete de papel sensibilizado para fijar las pruebas.

Un frasco para el baño de desarrollo.

Otro id. para el fijador.

Otro id. para el viraje.

Una cubeta de cristal.

Un paquete de papel filtro.

Una instrucción detallada por el fotógrafo Marx.

Todo ello encerrado en una elegante caja de correderas, al precio de

20 pesetas

Pedir detalles al administrador de este periódico, don Manuel Castillo.

SE VENDE
la casa de la calle de la Cárcel
Nueva número 10.
En la misma darán razón.

EN EL NUEVO ESTABLECIMIENTO
DE

BERNARDO CACHORRO

Lonja de la Cárcel, 5, planta baja y principal.
Esperan grandes remesas de calzado a precios sumamente económicos.

NO CONFUNDIRSE

5, LONJA DE LA CARCEL, 5
planta baja y principal.

JULIO N. CARRERA

Representante con buenas referencias en toda clase de artículos.

POZOS DULCES NÚM. 1, MÁLAGA

F. DEGETAU GONZÁLEZ

EL SECRETO DE LA DOMADORA

EL FONDO DEL ALGIBE

3.ª EDICIÓN

Estas interesantes y bien escritas novelas que forman un elegante tomo de esmerada impresión, pueden adquirirse en la administración de este periódico a **2 pesetas**.

A los suscriptores de LA LIBERTAD se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por **1'50 pesetas**.

SE ARRIENDAN los buenos espigaderos de los términos de San Vicente de Alconada, para 1.200 ovejas y 100 cerdos y el de Duzuelo, para 1.000 ovejas y 100 cerdos con grandes pastos y abundantes aguas.

Para tratar con su dueño don Jerónimo Liaño, en Peñaranda ó sus representantes en referidos términos.

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Matriculas, pliego de cabeza.

Id. id. de fondo.

Altas y bajas.

JACINTO HIDALGO

12, RUA, 12

LIBRERÍA

IMPRESA

LITOGRAFÍA

DE

JACINTO HIDALGO ACERA

12, RUA, 12

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos, como asimismo todo lo concerniente a litografía.

Precios equitativos en folletos, obras, estados, circulares, membretes, y periódicos.

Documentación para toda clase de oficinas, y Juzgados municipales.